



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
TURÍSTICA DE TAXCO

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL HOSPEDAJE DE TAXCO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

Elaborado Enero, 2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

MISIÓN

Atender las necesidades que contribuyan de manera efectiva a las actividades vinculadas a la promoción turística nacional e internacional, en la que se considere la planeación, organización, ejecución, desarrollo, supervisión y evaluación de programas de promoción y publicidad que tengan como objetivo contribuir con el incremento de estadía en cuartos noche, afluencia de turistas y visitantes, así como la derrama económica en cuanto a los flujos turísticos hacia el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.

VISIÓN

Ser el organismo público que integre un Plan Global de Promoción y Publicidad Turística con aportaciones de los tres niveles de gobierno que facilite el posicionamiento de la ciudad de Taxco de Alarcón como un destino de descanso y placer así como sede Convenciones, Eventos, Ferias y Exposiciones, tanto nacionales como internacionales, capitalizando los atractivos y servicios turísticos con los que se cuenta, a fin de que mediante acertados programas de Publicidad, Promoción y Relaciones Públicas, Taxco contribuya de manera significativa a la Economía del Estado.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE TAXCO DE ALARCÓN



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

OBJETIVO PRINCIPAL

En base al acuerdo del contrato del Fideicomiso para la Administración Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Taxco, tiene como objetivo principal la creación de un fondo autónomo, custodiado, invertido y administrado por el Fiduciario que posibilite por una parte la promoción turística de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, tanto dentro de la república mexicana como en el extranjero; así como la promoción del mercado de convenciones para beneficio del destino; a través de la contratación de personas físicas o morales que tengan la capacidad y experiencia necesaria para realizar los fines del mismo o en los términos que apruebe o indique el Comité Técnico.

Para la consecución del objetivo del Fideicomiso se adoptan los programas de Promoción Turística de Taxco de Alarcón, siguientes:

- 1.- Promoción Nacional e Internacional
- 2.- Ferias, Expos y Eventos
- 3.- Relaciones Públicas
- 4.- Gastos de Operación y Servicios Profesionales

1.- PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD.

La competencia por el mercado de turismo nacional se ha venido incrementando, por lo que se requiere mantener la presencia de Taxco en sus mercados tradicionales, proporcionando a los mayoristas, tour operadores, agentes de viajes y líneas aéreas, la información actualizada de los nuevos atractivos, servicios y agenda turística.

Taxco ha venido perdiendo el mercado de turismo extranjero, por problemas de inseguridad que invadió nuestro estado la cual provocó la creación de alertas en países para no visitar Guerrero, por lo que se requiere incrementar la presencia de Taxco en estos mercados, así como enfocar estrategias a los mercados emergentes de Latinoamérica.

Asimismo, se le debe dar seguimiento y aprovechar la alianza con la SECTUR Federal, SECTUR Guerrero y el Gobierno del Estado de Guerrero.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

OBJETIVO GENERAL.

Mantener la presencia del destino con la capacitación y actualización a los profesionales de la industria acerca de los nuevos atractivos y servicios turísticos, en los mercados emisores de turismo nacional e internacional, impactando al público consumidor en su decisión de viaje a través de campañas de publicidad de imagen y venta dura.

DESCRIPCIÓN GENERAL.

En coordinación con los prestadores de servicios turísticos, mayoristas y profesionales del turismo, realizar programas de Seminarios de Capacitación sobre Taxco y asistir a Ferias y Exposiciones de la industria turística. El programa de Promoción Nacional e Internacional se enfocará tanto a los mercados primarios como secundarios, de acuerdo con la agenda de eventos anual diseñado en coordinación con el Comité de Mercadotecnia.

Mercados Primarios Nacional: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Guerrero.

Mercados Secundarios Nacional: Veracruz, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Nuevo León.

Mercados Primarios Internacional: Colombia, Argentina y Costa Rica.

Mercados Secundarios Internacional: España, China y Japón.

Acciones:

- **Participación en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), España.** – De la mano de SECTUR Guerrero, el Sector Turístico hacer presencia del Pueblo Mágico de Taxco para ir generando afluencia turística.
- **Participación en el Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Barcelona, España.** – Aprovechar un evento abierto al público para mostrar la oferta del Pueblo Mágico de Taxco.
- **Participación en el Tianguis Turístico México.** - Negociar los programas de mayoristas y tour operadores para mejorar la afluencia turística hacia Taxco.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

- **Impartición de Seminarios de Taxco.** - Actualizar a los agentes de viajes y profesionales de la industria sobre los productos turísticos.
- **Apoyo a Caravanas de Promoción.** - Participar en coordinación con el sector turístico de Taxco en Caravanas a los mercados emisores Nacionales.
- **Alianzas Estratégicas con Mayoristas.** - Promoción conjunta del destino y venta dura de oferta hotelera.
- **Material Promocional.** – Contar con material impreso, digital y audiovisual que proporcione información actualizada del destino.

META ESPERADA.

Se propone realizar 4 participaciones en Promoción Turística.

JUSTIFICACIÓN.

Actualizar a los profesionales del turismo con información de Taxco e incentivarlos para que seleccionen al destino como una mejor opción para sus clientes.

INVERSIÓN.

Para poder llevar a cabo la Campaña de Promoción Nacional, se requiere contar como mínimo de una inversión de **\$688,000.00 (Seiscientos Ochenta y Ocho Mil pesos 00/100 M.N.)**.

2.- FERIAS, EXPOS Y EVENTOS.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD.

Se requiere promover y mantener el apoyo para la realización de eventos locales de diversa índole, que contribuyan a la difusión del destino y generen mayor afluencia y derrama económica, así como promover la demanda y la utilización de las instalaciones e infraestructura con la que cuenta Taxco para dar un servicio eficiente.

OBJETIVO GENERAL.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

Promover al destino con el apoyo a la difusión y organización de eventos de alcance nacional e internacional, que generen impactos publicitarios y ventas; así como posicionar a Taxco como un destino atractivo para el desarrollo de eventos de Congresos, Convenciones y Grupos de Incentivos, a nivel nacional e internacional.

DESCRIPCIÓN GENERAL.

Se proporcionarán apoyos publicitarios en coordinación con los organizadores de eventos de alto impacto, que tienen como sede Taxco. Adicionalmente se asistirá a los eventos del mercado de Congresos y Convenciones a nivel nacional y del extranjero, promoviendo contactos con planeadores de congresos, la coordinación con Centros Feriales y la atención de las visitas de inspección de profesionales de la industria.

Acciones:

- **Participación en Ferias y Trade Shows.** - En coordinación con el Sector Turístico asistir a las ferias y trade shows que contribuyan a la comercialización del destino.
- **Apoyo a Gestión de Congresos y Convenciones.** - Participar en ferias y eventos del segmento, así como inserciones en revistas especializadas, igualmente generar material audiovisual (video) e impreso (manual), como herramientas de promoción.
- **Apoyo a Eventos Promocionales.** - Participar con patrocinio y/o logística en eventos que generen impactos publicitarios y de promoción para el Destino.
- **Apoyo a Filmaciones en el Destino.** - En coordinación con el Comité de Filmaciones promover al Destino como opción para la grabación de películas, series de Televisión, videos, entre otros.

METAS ESPERADAS.

Se propone apoyar y participar en 4 eventos e inserciones de Congresos y Convenciones.

Participar en 3 eventos promocionales.

JUSTIFICACIÓN.

La realización de eventos locales que generan estadía en cuartos noche, afluencia turística, ocupación hotelera alta y derrama económica. Asimismo, se incrementarían los índices de ocupación de la plaza principalmente en temporadas



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

ojas, con el aprovechamiento de la infraestructura hotelera con que se cuenta para este mercado.

INVERSIÓN.

Para poder llevar a cabo el Programa de Ferias, Expos y Eventos, se requiere contar como mínimo de una inversión de **\$800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.

3.- RELACIONES PÚBLICAS.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD.

Taxco ha sido afectado por la imagen de inseguridad, principalmente en el extranjero, lo que ha generado que a pesar de que la marca este bien posicionada, los extranjeros no tengan la intención de viajar a nuestro destino, por lo que se requiere desarrollar una estrategia de comunicación y relaciones públicas que nos permita dimensionar los problemas y resaltar todo lo positivo, para cambiar la percepción negativa del destino. Asimismo, las Relaciones Públicas representan una oportunidad de generar publicidad gratuita y con mínimos recursos a través de los medios de comunicación.

OBJETIVO GENERAL.

Generar una imagen turística positiva del destino y crear un esquema de respuesta inmediata a situaciones adversas, así como lograr mayor presencia en los medios de comunicación y contribuir en el reposicionamiento de la marca.

DESCRIPCIÓN GENERAL.

Desarrollar un programa que nos permita cambiar la percepción del destino mediante acciones de relaciones públicas como: manejo de crisis, atención a personalidades, organización de eventos, influencers, viajes de familiarización de medios de comunicación, agentes de viajes y equipos de filmación tanto nacionales como extranjeros, que permitan difundir imágenes positivas y testimoniales del destino, a través de diversas herramientas de comunicación que se aplicarán tanto a nivel nacional como en el extranjero.

Acciones:

- **Atención a medios de comunicación nacional e internacional.** – Fortalecer el destino de forma positiva aprovechando los fama de prensa.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

Campaña de RRPP en Sudamérica. - Mejorar la imagen del Destino ante los medios de comunicación y público consumidor del mercado de Sudamérica.

- **Campaña de RRPP en México.** - Fortalecer la imagen positiva del Destino ante el mercado Nacional que contribuya al reposicionamiento de la marca y la preferencia ante el público consumidor.
- **Campaña de RRPP en el Destino.** - Coordinar y coadyuvar en la estrategia de Relaciones Públicas Nacional e Internacional a través de las siguientes acciones:
 - Desarrollo de Contenidos (Eventos, ofertas, promociones, testimoniales, textos, entre otros)
 - Elaboración de herramientas de comunicación y difusión (Boletines, Newsletters, etc.)
 - Difusión y distribución de materiales a través de Redes Sociales y medios de comunicación tradicionales, así como el aprovechamiento de los influencers.
 - Fam Trips de prensa
 - Fam Trips de agentes de viajes
 - Atención de celebridades e invitados especiales

METAS ESPERADAS.

Se propone generar 80 artículos y reportajes.

Recibir 08 viajes de familiarización individuales y de grupo.

JUSTIFICACIÓN.

Conservar una buena imagen de Taxco frente al público consumidor y los profesionales de la industria, mostrándoles sus bellezas y bondades y nuevos atractivos, así como contrarrestar notas y publicaciones negativas que afecten al destino. La publicidad gratuita que se genera permite incrementar los impactos publicitarios en beneficio de Taxco.

INVERSIÓN.

Para poder llevar a cabo el Programa de Relaciones Públicas, se requiere contar como mínimo de una inversión de **\$200,000.00 (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.)**.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

4.- GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD.

El Fideicomiso para la Administración Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje en Taxco, requiere contar con una plantilla de personal, con la contratación de servicios profesionales de personas físicas a las cuales se les cubre un sueldo por honorarios; que se encargue de la operatividad así mismo, de los servicios fiscales, legales y financieros para la realización y aplicación correcta de sus recursos.

OBJETIVO GENERAL

Cubrir los servicios básicos y de personal para el funcionamiento del Fideicomiso, tales como: energía eléctrica, servicio telefónico, honorarios, papelería, cubrir las obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria y SEFINA.

DESCRIPCIÓN GENERAL.

El Fideicomiso contará con el personal y los servicios básicos necesarios para llevar a cabo sus actividades.

META ESPERADA.

Contar con 2 personas dentro de la plantilla de personal.

JUSTIFICACIÓN.

Desarrollar de manera eficiente los programas previamente autorizados en el Programa Operativo Anual (POA) por el Comité Técnico y dar cumplimiento a las metas establecidas en cada una de las áreas.

Emitir 2 Informes Financieros y 1 cuenta pública a la Auditoría General del Estado, así como 4 informes trimestrales financieros a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, 4 informes trimestrales al Sistema de Evaluación de Avances de la Armonización Contables SEVAC.

INVERSIÓN.

Para poder cubrir los Gastos de Operación, se requiere contar como mínimo de una inversión de **\$492,000.00 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

PRESUPUESTO ESTIMADO DE EGRESOS 2023

NO.	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Programa de Promoción Nacional e Internacional	688,000.00
2	Programa de Ferias, Expos y Eventos	800,000.00
3	Programa de Relaciones Públicas	200,000.00
4	Gastos de Operación y Servicios Profesionales	492,000.00
Total		2,180,000.00



BANGOMER SA FIDEICOMISO PARA
LA ADMON DEL IMPUESTO SOBRE LA
PRESTACION DE SERVS DE HOSPEDAJE
DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO
BFF000120TX9

AV DE LOS PLATEROS #1, INT. CENTRO DE
CONVENCIONES, COL. LA FLORIDA, CP 40223
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO

Elaboró


Lic. Arturo Dorantes Barroso
Encargado de Despacho

Revisó


C.P. Martín Kendrick Berger
Trauwitz
Presidente del Comité Técnico del
Fideicomiso

Autorizó


C.P. Martín Kendrick Berger
Trauwitz
Presidente del Comité Técnico
del Fideicomiso